

INFORME SOBRE LA GESTIÓN DE RIESGO OPERATIVO DE BANCO FICOHSA (PANAMÁ) S.A.

I. RESEÑA HISTÓRICA DE LA GESTIÓN DEL RIESGO OPERATIVO DESDE SU IMPLEMENTACIÓN

A partir del año 2011, Grupo Financiero Ficohsa ha diseñado e implementado, diversas políticas y procesos que garanticen una adecuada gestión del riesgo operativo, la cual se transfirió a Banco Ficohsa (Panamá) S.A. tomando en cuenta las regulaciones del país. Como resultado el Banco en Panamá cuenta con un sistema de gestión del riesgo operativo robusto, que contiene: políticas, procesos, una metodología de medición y ambiente de control que apoya la evaluación y comunicación de los riesgos.

A la fecha, el Banco cuenta con una estructura de gestión del riesgo operativo en toda la organización y con un gobierno corporativo independiente realizado a través de los Comités de: Riesgo Operativo y Riesgo Integral.

II. OBJETIVO

El objetivo de este Informe es dar a conocer la gestión del riesgo operativo de Banco Ficohsa (Panamá) S.A. a fin de mostrar la identificación, evaluación y comunicación del riesgo operativo y la eficacia de los procesos de gestión. Teniendo como principal propósito el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el marco regulatorio local, además, de las políticas corporativas de Grupo Financiero Ficohsa para la gestión del riesgo operativo, así como para la gestión integral de riesgos.

III. MARCO DE LA GESTIÓN DE RIESGO OPERATIVO

El Acuerdo 11-2018 de la Superintendencia de Bancos de Panamá define la **Gestión integral de riesgos** como “El proceso por medio del cual el banco identifica, mide, monitorea, controla, mitiga e informa de los distintos tipos de riesgo a los que se encuentra expuesto”.

Además, el acuerdo define el **Riesgo operativo** de la siguiente manera: “Es la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones del recurso humano, de los procesos, de la tecnología, de la infraestructura, de información de gestión, de los modelos utilizados, o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal asociado a tales factores; pero excluye las pérdidas por lucro cesante, el riesgo reputacional y el riesgo estratégico”.

IV. ESTRUCTURA DE LA GESTIÓN DEL RIESGO OPERATIVO

Banco Ficohsa (Panamá) S.A. con base en la naturaleza y complejidad de las actividades que realiza, cuenta con una estructura organizativa que promueve la administración adecuada del riesgo operativo por medio del departamento de Riesgo Integral y busca monitorear, controlar e identificar los riesgos.

A fin de contar con una estructura de gobierno de gestión de riesgo operativo efectiva y que esté integrada por toda la organización, se ha implementado el modelo de tres líneas de defensa de COSO (*The Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*).

V. HERRAMIENTAS UTILIZADAS EN LA GESTIÓN DEL RIESGO OPERATIVO

A. POLÍTICAS SOBRE LA GESTIÓN DE RIESGO OPERATIVO: Para cumplir con una adecuada gestión del riesgo operativo, Banco Ficohsa (Panamá) S.A. ha creado un Manual y Política de Gestión de Riesgo Operativo, que dicta las funciones y responsabilidades del gobierno de la gestión del riesgo operativo, las pautas generales para una adecuada administración de dicho riesgo, incluyendo la metodología a utilizar, la forma, frecuencia y audiencia con la que se informa sobre la exposición al riesgo operativo del Banco.

Además, se cuenta con otras políticas que definen los lineamientos en temas relativos a riesgo operativo, como lo son:

- Riesgo legal.
- Nuevos productos y servicios.
- Análisis, registro y reporte de pérdidas y ganancias.
- Riesgo tecnológico.

B. LÍMITES GLOBALES Y ESPECÍFICOS: Banco Ficohsa (Panamá) S.A. tiene definidos límites globales y específicos por tipo de riesgo para un monitoreo efectivo y gestión oportuna de las desviaciones que se identifican.

C. MATRICES DE RIESGO OPERATIVO: Se realizan autoevaluaciones por las áreas ejecutoras y evaluación independiente por parte del área de Riesgo Operativo, donde se identifican nuevos riesgos en los procesos realizados por las áreas y se establecen controles e indicadores de monitoreo.

D. BASE DE DATOS DE RIESGO OPERATIVO: En el proceso de monitoreo de eventos e incidentes, se registra en la base de datos con todos los eventos e incidentes de riesgo ocurridos, así como el monitoreo a los planes de acción establecidos para mitigar, trasladar, eliminar o aceptar los riesgos detectados.

VI. CAPACITACIONES

Se mantiene un programa de capacitaciones para fortalecimiento de la cultura de prevención del riesgo a través de las siguientes capacitaciones:

- Introducción a la Gestión de Riesgo Operativo para personal de nuevo ingreso.
- Actualización en temas de riesgo operativo para los gestores de riesgo.
- Gestión de Riesgo Operativo para todo el personal.

VII. LOGROS

Banco Ficohsa (Panamá) S.A. promueve la mejora continua en los procesos de Gestión de Riesgo Operativo con el objetivo de anticipar y mitigar los riesgos existentes y destaca entre sus logros:

- Implementación de nueva regulación de Riesgo Operativo (Acuerdo 11-2018 de la Superintendencia de Bancos de Panamá).
- Identificación continua de riesgos operativos en todos los procesos del Banco para su medición y la identificación de sus controles.
- El comportamiento de las pérdidas se mantiene dentro de los límites de tolerancia gracias a una adecuada gestión del riesgo operativo.
- Capacitación continua al personal de nuevo ingreso, gestores de riesgo y todo el personal del Banco para fortalecer la cultura de riesgo en todos los niveles de la organización.
- Registro periódico de los eventos e incidentes de riesgo operativo en la base de datos que permite identificar riesgos.
- Seguimiento a planes de acción que se identifican en las evaluaciones de riesgo y en el análisis de los eventos e incidentes.